

ABEJA ESPAÑOLA.

NUM. 65. Domingo, 15 de Noviembre. 5 qtos.

INSINUACION PATRIÓTICA.

.. Todos los españoles están obligados á producir con entera franqueza lo que contemplan conveniente para llevar adelante con gloria la lucha en que nos hallamos empeñados ; y solamente aquellos que siguiendo el espíritu misterioso, mezquino y perjudicial que tan radicado está entre nosotros , acriminarán la respetuosa, pero valiente libertad con que hoy mas que nunca debe hablarse al pueblo español de sus empleados y su Gobierno.

Llamaremos pues la atención del soberano Congreso nacional sobre esta pregunta : en el presente estado de las cosas públicas ¿ convendrá tomar alguna medida grande , dirigida al mas pronto y seguro éxito del fin que nos hemos propuesto en esta sangrienta lucha ?

Sabemos que lo que vamos á exponer no será del gusto de todos; pero la salvacion de la patria es lo primero , y como esta se consiga, poco importa que nosotros padezcamos.

Negar á los Sres. Regentes actuales su acendrado amor á la patria, sus infatigables desvelos por su salvacion , sus servicios recomendables y reconocidos , y todas las demas virtudes que forman el carácter de los hombres de bien , de los buenos ciudadanos, y en una palabra , de los hombres dignos de la pública estimacion , seria proferir una calumnia , y mancillar torpe y criminalmente la reputacion de unos ciudadanos justamente venerados y queridos por sus compatriotas. Pero con ser nobles , virtuosos y amantes de la patria , no se halla el difícil secreto de dirigir el timon del Gobierno con aquel éxito que todos desearian. Así pues en tales circunstancias, sin que en nada pueda decaer el alto concepto de los que mandan , la pru-

dencia aconseja , el bien público exige , y el interes mismo de las autoridades reclama , que se confie á otras manos la direccion de los negocios públicos ; á ver si son tan felices , que encuentren la senda que todos apetecen se siga para asegurar los árdulos resultados de sus disposiciones.

Por lo mismo creemos que conviene establecer un nuevo *Poder ejecutivo* , compuesto nada mas que de tres personas , para facilitar la expedicion de los negocios : medida con que , como queda dicho , no se irrogaria el menor agravio á los actuales Regentes ; pues la nacion , y en su nombre las Córtes , al tomar esta determinacion , apreciando los esfuerzos , fatigas y mérito de aquellos , van á tentar un medio para ver si adelantamos mas que hasta aquí.

Los tres sugetos deben en nuestro concepto estar , si se puede decir así , identificados con las determinaciones de la soberanía : tener una actividad sin igual ; hallarse muy compro-

metidos con los enemigos : estar resueltos á perecer , ántes que consentir la menor infraccion ó desobediencia de las leyes ; y en una palabra, ser *kombres* á toda prueba. Las Córtes pues para semejante nombramiento no deben buscar bordados, bandas, mitras ni sotanas; sino hombres firmes, resueltos, de buen entendimiento, de exquisito patriotismo y desprendimiento, y aunque sean mozos de esquina. — Si se pregunta ¿donde estan esos hombres? nosotros diremos que en España: búsquense, y no faltarán, puesto que hay *Calbo de Rozas, Antillon, Copons, Porrás, Mareategui* y otros bien conocidos, y que es muy probable fuesen á propósito para el caso

La precedente medida es la esencia de todo lo que á ella debe seguirse, y conviene adoptar prontamente para conseguir el apetecido triunfo: pues de otra manera el tiempo se nos pasa, la nacion se debilita por momentos, y es muy temible que llegue un dia.... Pero no llegará.

los españoles son generosos , y á nada mas aspiran que á salvar su querida patria : el amor propio , el interes , todo debe ceder á este santo fin , y los mismos que pudieran resentirse de una disposicion como la anterior , serán los primeros que anhelarán porque se les descargue del enorme peso que les abrumba , ansiosos de verle en otros hombros , no por rehúsar tan honorífica carga , sino por el deseo puro de que se hallen unas manos tan dichosas que atinen á dar cõn el resorte de que depende la libertad é independendia de la magnánima nacion española.

EL PERRO DEL HORTETANO.

Quéjase sin razon el partido que está por las reformas , de que los del bando opuesto les hagan una guerra tan tenaz , quando él , segun dicen , solo trabaja por el bien de todos , sin excluir ni aun el de sus mismos enemigos , los antireformadores.

¡Pobrecitos ! ¡que mal conocen. á

estos últimos animalejos! ¿Se llama-
 maria temeridad la de un hombre
 que con el puñal en la mano defen-
 diese en caso forzoso y en inminente
 peligro su existencia, de alguno que
 atentase á ella? Ciertamente que no.
 ¿Pues con que sinrazon ni justicia
 llaman los liberales, *fatuos*, *rutine-
 ros*, *mal intencionados*, etc. etc. á aque-
 llos, que solo á favor del desórden y
 de las tinieblas pueden sostenerse y
 medrar? ¡Fatuos los serviles! ¿pues
 en los últimos tres cientos años de
 la monarquía española, quiénes han
 calculado sino ellos? ¡Rutineros los
 serviles! ¿pues quiénes poseen mas
 artes, ó saben variar mejor de es-
 tilos y medios, segun y como les con-
 viene? ¡Mal intencionados los servi-
 les! - Falso: la intencion de ellos es
 la mas justa: pelean por defender la
sopa y el *quarto*, y procurar sus ade-
 lantamientos. Los *fatuos*, los *ruti-
 neros* y los *mal intencionados* son los
 liberales: lo primero, porque no cono-
 cen el carácter de sus enemigos, y
 no han dado en ningun tiempo la

importancia necesaria á sus maquinaciones : lo segundo , porque contentándose con hablar, descuidan los medios seguros de conseguir su intento ; y lo tercero , porque no es buena intencion la de quien , á manera del perro del hortelano , *ni come ni dexa comer.*

*Santo Dios ,
Santo fuerte ,
Santo inmortal ,
Líbranos, Señor, de todo mal.*

No hay duda : esta piadosísima jaculatoria al Autor de nuestro ser pudiera sernos tambien de grande utilidad en los asuntos temporales , en la época presente , haciéndola algunas adiconcitas , que al mismo tiempo que presentasen expresamente al Ser supremo nuestros deseos , nos recordasen incesantemente los males mas graves y urgentes que sufrimos , y por cuyo remedio clamamos noche y dia.

Es incontestable que siendo el hombre indolente por su naturaleza, no hay mejor medio para hacerle obrar, con energía y constancia, que el de representarle continuamente á su imaginacion la idea ó recuerdo de aquellas cosas que le convienen adquirir ó evitar. Sentado este principio, y llevando adelante nuestra idea de sacar partido del Santo Dios, para aliviar nuestras plagas y males políticos, ¿no pudiera ocuparse algun ingenio en enumerarlos con exactitud (pues no todos estan al alcance de todos, y conviene que lo esten) y por via de apéndice al *Santo Dios*, al llegar á aquel notable verso: *líbranos, Señor*, etc. decir, por exemplo: *líbranos, Señor, de los R...s: líbranos Señor, de la L...n: líbranos, Señor, de los D...s: líbranos, Señor, de los Fr...s: líbranos, Señor, de los C...s: etc. como si dixeramos, líbranos, Señor, de los revoltosos, líbranos, Señor, de la impiedad, líbranos, Señor, de los... etc. etc. etc.?* Vamos: á nosotros nos parece, á fuer de hidalgos y patriotas, que la cosa seria de grande utilidad.

Cádiz. Imprenta Patriótica. 1812.